



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA

Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

contacto.cut.aragon@gmail.com

@CutAragon

www.cutaragon.org Infocut Zaragoza

- Nota de prensa -

A la atención del medio de comunicación

- **Asunto:** primer atropello con bus urbano eléctrico "Irizar ie-tram" de Avanza Zaragoza

Zaragoza, a 9 de octubre de 2023

Las denuncias de CUT se confirman: la falta de visibilidad de los nuevos autobuses eléctricos Irizar de Avanza Zaragoza, provoca la primera víctima por atropello

Desde el sindicato Colectivo Unitario de Trabajadores (CUT) en la empresa Avanza Zaragoza, empresa privada que se encarga de la gestión del transporte urbano de viajeros en autobús en la ciudad de Zaragoza, queremos comunicar a la opinión pública:

Tras haber advertido en innumerables ocasiones del riesgo para peatones y resto de usuarios de las vías públicas que supone la falta de visión por parte del conductor en los nuevos autobuses urbanos eléctricos que llevan meses circulando por Zaragoza, lamentablemente tenemos que lamentar una primera víctima.

La mañana del pasado jueves, día 5 de octubre, se produjo el atropello de una transeúnte cuando un bus eléctrico de la línea 33 de Avanza Zaragoza se encontraba realizando el giro a la izquierda, que desde la avda. Juan Pablo II da acceso al terminal de línea situado en la calle Teresa de Calcuta.

Desde este sindicato, queremos hacer público nuestro pesar por lo sucedido, al tiempo que deseamos una pronta recuperación a la viandante arrollada y transmitimos toda nuestra solidaridad y nuestro apoyo al conductor afectado.

En CUT llevamos alertando del riesgo para la seguridad vial que supone la falta de visión en la circulación de estos vehículos, desde que las primeras unidades llegaron a la flota municipal. Sin embargo, nada se ha hecho hasta ahora para modificar el errático diseño de los nuevos autobuses eléctricos de la marca Irizar (modelo "ie-tram"), que merma y dificulta considerablemente la visión fronto-lateral de la calzada por parte del conductor.

Y es que, hasta la fecha, la concesionaria Avanza-ADO ha mostrado su negativa a adoptar cualquier tipo de medida correctora al respecto, mientras que, por su parte, tanto Ayuntamiento de Zaragoza (propietario de los autobuses) como Inspección de Trabajo (garante legalmente de la seguridad en el ámbito laboral), han mantenido su mutismo y han mirado para otro lado en relación a un asunto que ya se ha cobrado su primera víctima. Así pues, el único organismo que en su día se mostró sensible a los requerimientos de los trabajadores del servicio fue el ISSLA (Instituto de Seguridad y

Salud Laboral de Aragón), aunque tampoco sirvió de mucho al no disponer de capacidad ejecutiva.

En este momento, la concesionaria Avanza no ha informado todavía a los delegados de prevención de los trabajadores acerca de las características y el alcance del siniestro producido. Es más, Avanza no ha ejecutado la resolución de Inspección de Trabajo de 16 de mayo de 2023 por la que, ante una denuncia al respecto por parte de CUT, la multinacional Avanza-ADO tiene que proceder a la actualización de la evaluación de riesgos del puesto del conductor de los autobuses eléctricos Irizar le-Tram (que también afecta a su ergonomía), tal y como la propia Inspección de Trabajo textualmente dictamina en uno de los párrafos de su resolución:

No obstante, en el supuesto de que en la utilización diaria de los mismos se haya detectado algún tipo de circunstancia que implique la existencia de un riesgo para los trabajadores no identificado y evaluado previamente, como manifiestan los representantes legales de los trabajadores, se deberá realizar una revisión de la evaluación del riesgo, al objeto de poder determinar la existencia o no de riesgo para los trabajadores en el desempeño de su puesto de trabajo y la planificación/adopción, en su caso, de las medidas correctoras adecuadas.

Y es que los incumplimientos de la multinacional Avanza-ADO y el Ayuntamiento de Zaragoza en esta materia, tampoco son nuevos.

Aquí cabe citar también la total falta de información y transparencia con que se están efectuando, tanto por parte de la gestora de los autobuses municipales (Avanza-ADO), como del propietario de los mismos (Ayuntamiento de Zaragoza), las investigaciones acerca de las causas de los incendios que, entre abril y agosto, calcinaron cuatro autobuses urbanos (números 4572, 4632, 4640 y 4613). A este respecto, lo único que se sabe a día de hoy es que la intenció de la concesionaria es darlos definitivamente de baja del servicio, sin haber sido sustituidos por otros vehículos, lo que supone otro incumplimiento más del contrato que rige la concesión del bus urbano de Zaragoza y que acaba de ser prorrogado por cuatro años más.

El equipo de gobierno del PP en el Ayuntamiento de Zaragoza y la multinacional Avanza-ADO, se han quedado solos defendiendo una prórroga de la concesión del bus urbano que, cada vez más, "huele a cerrado". Desde CUT, como hemos hecho desde el principio, unimos nuestra voz a las cada vez más numerosas voces que desde distintos ámbitos políticos, sociales y vecinales, exigen la inmediata anulación y reversión de la prórroga de cuatro años en el bus urbano de Zaragoza. Así como desde este sindicato exigimos que este servicio público sea tratado como tal y municipalizado de inmediato, procediendo, como primer paso, a una consulta popular a través de referéndum entre los y las zaragozanos/as para que puedan decidir el modelo de transporte público que desean: público o privatizado.



Fdo. Julio Sanz Fernández
Co-Portavoz CUT en Avanza Zaragoza